

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
PRODUCTOSANNY S.A.**

En la ciudad de Quito, 30 del mes de Marzo de 2018, siéndolas 11:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía PRODUCTOSANNY S.A. ubicado en la Rocafuerte OE9-125 y Manuel Quiroga, los señores:

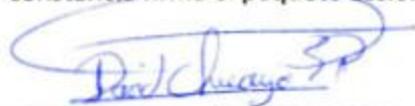
ACCIONISTAS	C.I.	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	N. DE ACCIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
CHICAIZA PAZMIÑO JUAN DAVID	1721820122	ECUATORIANA	USD 40.00	40	5%
PAZMIÑO CAMPO ROSA DE LOS ÁNGELES	1712655552	ECUATORIANA	USD 760.00	760	95%
<b>TOTAL</b>			<b>USD 800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Preside la reunión el señor Juan David Chicaiza, y actúa la señora Rosa Pazmiño como secretaria Ad-hoc, por decisión unánime de los accionistas.

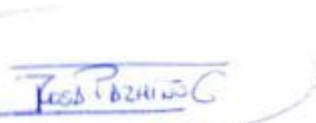
En razón de que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía conforme lo dispuesto en la ley de compañías, por decisión unánime se declara la Junta General Universal y extraordinaria de accionistas de la compañía, a fin de conocer y resolver el único punto del día:

- Aprobar los balances del año 2017

1.- Aprobación de los balances del año 2017.- Después de la deliberación de los balances de la empresa PRODUCTOSANNY S.A., se llegó por unanimidad a la conclusión y conocimiento de la utilidad del año 2017. Siendo las 13:00 se decide cerrar la junta con lo resuelto en ella. Para constancia firma el paquete accionario presente.



CHICAIZA PAZMIÑO JUAN DAVID



PAZMIÑO CAMPO ROSA DE LOS ÁNGELES